Prevención ART
de SANCOR SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

PREVENCIÓN Aseguradora de Riesgos del Trabajo S.A., autorizada a afiliar en todo el país con los alcances establecidos en la Ley de Riesgos del Trabajo Nº 24.557 por Resolución Nº 24404/96 de la Superintendencia de Seguros de la Nación y Resolución Nº 103/96 de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo, certifica que el empleador CAT TECHNOLOGIES ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA C.U.I.T. 30-70949292-2 con domicilio en calle TTE GRAL JUAN D PERON 867 (1038) - CAPITAL FEDERAL - PROVINCIA DE CAPITAL FEDERAL, tiene emitido un Contrato de Afiliación registrado bajo el número 956360 en los términos de la Ley Nº 24.557 sus decretos y leyes complementarias y reglamentarias, cuya vigencia se extiende entre el 01/01/2026 y el 31/12/2026 amparando su personal en relación de dependencia, cuya nómina se detalla abajo.

El presente certificado se extiende a pedido del afiliado en Sunchales (SF), el día 13 de febrero de 2026, para ser presentado ante quien corresponda, y por el término de 30 días, careciendo de todo valor una vez operado el vencimiento del plazo indicado.

DETALLE DEL PERSONAL AMPARADO AL 13/02/2026

EMPRESA	CONTRATO	PÓLIZA
CAT TECHNOLOGIES ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA	956360	5784905

C.U.I.L./D.N.I.		Apellido y nombre	Condición
24437215738	1	ALBA SANTIAGO	Régimen General
27310601565	2	CONDI VALERIA MELISA	Régimen General
27264377418	3	FRANCO VERONICA SABRINA	Régimen General
23959717664	4	GUDIÑO MENDOZA FRANCIA DEYANIRA	Régimen General
27959458613	5	LORAINE GOMEZ FLORES REBECA	Régimen General
27403031874	6	MORALES MARIANA NAHIR	Régimen General
27954546085	7	NARANJO CASTILLO LAURA KRISTINA	Régimen General
27332259836	8	RAMOS LAURA NATALIA	Régimen General
20407570686	9	RICCARDI SANTIAGO	Régimen General
27448937750	10	ROJAS MAYRA SOLEDAD	Régimen General
27442608607	11	SANDOVAL AGOSTINA BELEN	Régimen General
27348178623	12	SANDOVAL DANIELA NOELIA	Régimen General
27379396033	13	SANTANA CONCEPCION DEL ROSARIO	Régimen General

Pablo Pisciolari
Gerente de Riesgos del Trabajo
Prevención Aseguradora de Riesgos del Trabajo S.A

Ruta Nacional N° 34 - km 257
2322 - Sunchales - Santa Fe
Tel. 03493 - 428600 - 0800 5555 278

C.U.I.L./D.N.I.		Apellido y nombre	Condición
20433235739	14	VEIGA ESTEBAN DANIEL	Régimen General

TOTAL DE EMPLEADOS 14

PREVENCIÓN Aseguradora de Riesgos del Trabajo S. A. renuncia en forma expresa a iniciar toda acción de repetición o de regreso contra BANCO BBVA ARGENTINA SA CUIL: 30500003193, sus funcionarios, empleados u obreros, con fundamento en el art. 39.5 de la Ley Nº 24.557, con motivo de las prestaciones en especie o dinerarias que se vea obligada a otorgar o abonar al personal dependiente o ex-dependiente de CAT TECHNOLOGIES ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA, alcanzados por la cobertura del contrato de afiliación Nº 956360 por accidentes de trabajo o enfermedades profesionales sufridos o contraídas por el hecho o en ocasión del trabajo, o en el trayecto entre el domicilio del trabajador y el lugar de trabajo en la medida que el empresario comitente a favor de quien se emite la presente cumpla con la clasificación en el tercer nivel según lo estipulado por el articulo segundo inciso c del decreto 170/1996.

Esta cláusula cesará en sus efectos si el empresario comitente a favor de quien se emite, no cumple estrictamente con las medidas de prevención e higiene y seguridad en el trabajo, o de cualquier manera infringe la Ley 19.587, su decreto reglamentario N° 351/79 y las normas que sobre el particular haya dictado la Superintendencia de Riesgos del Trabajo, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y las Provincias en el ámbito de su competencia.

Se extiende la presente en Sunchales (SF), 13 de Febrero de 2026.

Pablo Pisciolari
Gerente de Riesgos del Trabajo
Prevención Aseguradora de Riesgos del Trabajo S.A

Prevención ART
de SANCOR SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

PREVENCIÓN Aseguradora de Riesgos del Trabajo S.A., autorizada a afiliar en todo el país con los alcances establecidos en la Ley de Riesgos del Trabajo Nº 24.557 por Resolución Nº 24404/96 de la Superintendencia de Seguros de la Nación y Resolución Nº 103/96 de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo, certifica que el empleador CAT TECHNOLOGIES ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA C.U.I.T. 30-70949292-2 con domicilio en calle TTE GRAL JUAN D PERON 867 (1038) - CAPITAL FEDERAL - PROVINCIA DE CAPITAL FEDERAL, tiene emitido un Contrato de Afiliación registrado bajo el número 956360 en los términos de la Ley Nº 24.557 sus decretos y leyes complementarias y reglamentarias, cuya vigencia se extiende entre el 01/01/2026 y el 31/12/2026 amparando su personal en relación de dependencia, cuya nómina se detalla abajo.

El presente certificado se extiende a pedido del afiliado en Sunchales (SF), el día 13 de febrero de 2026, para ser presentado ante quien corresponda, y por el término de 30 días, careciendo de todo valor una vez operado el vencimiento del plazo indicado.

DETALLE DEL PERSONAL AMPARADO AL 13/02/2026

EMPRESA	CONTRATO	PÓLIZA
CAT TECHNOLOGIES ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA	956360	5784905

C.U.I.L./D.N.I.		Apellido y nombre	Condición
24437215738	1	ALBA SANTIAGO	Régimen General
27310601565	2	CONDI VALERIA MELISA	Régimen General
27264377418	3	FRANCO VERONICA SABRINA	Régimen General
23959717664	4	GUDIÑO MENDOZA FRANCIA DEYANIRA	Régimen General
27959458613	5	LORAINE GOMEZ FLORES REBECA	Régimen General
27403031874	6	MORALES MARIANA NAHIR	Régimen General
27954546085	7	NARANJO CASTILLO LAURA KRISTINA	Régimen General
27332259836	8	RAMOS LAURA NATALIA	Régimen General
20407570686	9	RICCARDI SANTIAGO	Régimen General
27448937750	10	ROJAS MAYRA SOLEDAD	Régimen General
27442608607	11	SANDOVAL AGOSTINA BELEN	Régimen General
27348178623	12	SANDOVAL DANIELA NOELIA	Régimen General
27379396033	13	SANTANA CONCEPCION DEL ROSARIO	Régimen General

Pablo Pisciolari
Gerente de Riesgos del Trabajo
Prevención Aseguradora de Riesgos del Trabajo S.A

Ruta Nacional N° 34 - km 257
2322 - Sunchales - Santa Fe
Tel. 03493 - 428600 - 0800 5555 278

C.U.I.L./D.N.I.		Apellido y nombre	Condición
20433235739	14	VEIGA ESTEBAN DANIEL	Régimen General

TOTAL DE EMPLEADOS 14

PREVENCIÓN Aseguradora de Riesgos del Trabajo S. A. renuncia en forma expresa a iniciar toda acción de repetición o de regreso contra BANCO BBVA ARGENTINA SA CUIL: 30500003193, sus funcionarios, empleados u obreros, con fundamento en el art. 39.5 de la Ley Nº 24.557, con motivo de las prestaciones en especie o dinerarias que se vea obligada a otorgar o abonar al personal dependiente o ex-dependiente de CAT TECHNOLOGIES ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA, alcanzados por la cobertura del contrato de afiliación Nº 956360 por accidentes de trabajo o enfermedades profesionales sufridos o contraídas por el hecho o en ocasión del trabajo, o en el trayecto entre el domicilio del trabajador y el lugar de trabajo en la medida que el empresario comitente a favor de quien se emite la presente cumpla con la clasificación en el tercer nivel según lo estipulado por el articulo segundo inciso c del decreto 170/1996.

Esta cláusula cesará en sus efectos si el empresario comitente a favor de quien se emite, no cumple estrictamente con las medidas de prevención e higiene y seguridad en el trabajo, o de cualquier manera infringe la Ley 19.587, su decreto reglamentario N° 351/79 y las normas que sobre el particular haya dictado la Superintendencia de Riesgos del Trabajo, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y las Provincias en el ámbito de su competencia.

Se extiende la presente en Sunchales (SF), 13 de Febrero de 2026.

Pablo Pisciolari
Gerente de Riesgos del Trabajo
Prevención Aseguradora de Riesgos del Trabajo S.A

Prevención ART
de SANCOR SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

PREVENCIÓN Aseguradora de Riesgos del Trabajo S.A., autorizada a afiliar en todo el país con los alcances establecidos en la Ley de Riesgos del Trabajo Nº 24.557 por Resolución Nº 24404/96 de la Superintendencia de Seguros de la Nación y Resolución Nº 103/96 de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo, certifica que el empleador CAT TECHNOLOGIES ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA C.U.I.T. 30-70949292-2 con domicilio en calle TTE GRAL JUAN D PERON 867 (1038) - CAPITAL FEDERAL - PROVINCIA DE CAPITAL FEDERAL, tiene emitido un Contrato de Afiliación registrado bajo el número 956360 en los términos de la Ley Nº 24.557 sus decretos y leyes complementarias y reglamentarias, cuya vigencia se extiende entre el 01/01/2026 y el 31/12/2026 amparando su personal en relación de dependencia, cuya nómina se detalla abajo.

El presente certificado se extiende a pedido del afiliado en Sunchales (SF), el día 13 de febrero de 2026, para ser presentado ante quien corresponda, y por el término de 30 días, careciendo de todo valor una vez operado el vencimiento del plazo indicado.

DETALLE DEL PERSONAL AMPARADO AL 13/02/2026

EMPRESA	CONTRATO	PÓLIZA
CAT TECHNOLOGIES ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA	956360	5784905

C.U.I.L./D.N.I.		Apellido y nombre	Condición
24437215738	1	ALBA SANTIAGO	Régimen General
27310601565	2	CONDI VALERIA MELISA	Régimen General
27264377418	3	FRANCO VERONICA SABRINA	Régimen General
23959717664	4	GUDIÑO MENDOZA FRANCIA DEYANIRA	Régimen General
27959458613	5	LORAINE GOMEZ FLORES REBECA	Régimen General
27403031874	6	MORALES MARIANA NAHIR	Régimen General
27954546085	7	NARANJO CASTILLO LAURA KRISTINA	Régimen General
27332259836	8	RAMOS LAURA NATALIA	Régimen General
20407570686	9	RICCARDI SANTIAGO	Régimen General
27448937750	10	ROJAS MAYRA SOLEDAD	Régimen General
27442608607	11	SANDOVAL AGOSTINA BELEN	Régimen General
27348178623	12	SANDOVAL DANIELA NOELIA	Régimen General
27379396033	13	SANTANA CONCEPCION DEL ROSARIO	Régimen General

Pablo Pisciolari
Gerente de Riesgos del Trabajo
Prevención Aseguradora de Riesgos del Trabajo S.A

Ruta Nacional N° 34 - km 257
2322 - Sunchales - Santa Fe
Tel. 03493 - 428600 - 0800 5555 278

C.U.I.L./D.N.I.		Apellido y nombre	Condición
20433235739	14	VEIGA ESTEBAN DANIEL	Régimen General

TOTAL DE EMPLEADOS 14

PREVENCIÓN Aseguradora de Riesgos del Trabajo S. A. renuncia en forma expresa a iniciar toda acción de repetición o de regreso contra BANCO BBVA ARGENTINA SA CUIL: 30500003193, sus funcionarios, empleados u obreros, con fundamento en el art. 39.5 de la Ley Nº 24.557, con motivo de las prestaciones en especie o dinerarias que se vea obligada a otorgar o abonar al personal dependiente o ex-dependiente de CAT TECHNOLOGIES ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA, alcanzados por la cobertura del contrato de afiliación Nº 956360 por accidentes de trabajo o enfermedades profesionales sufridos o contraídas por el hecho o en ocasión del trabajo, o en el trayecto entre el domicilio del trabajador y el lugar de trabajo en la medida que el empresario comitente a favor de quien se emite la presente cumpla con la clasificación en el tercer nivel según lo estipulado por el articulo segundo inciso c del decreto 170/1996.

Esta cláusula cesará en sus efectos si el empresario comitente a favor de quien se emite, no cumple estrictamente con las medidas de prevención e higiene y seguridad en el trabajo, o de cualquier manera infringe la Ley 19.587, su decreto reglamentario N° 351/79 y las normas que sobre el particular haya dictado la Superintendencia de Riesgos del Trabajo, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y las Provincias en el ámbito de su competencia.

Se extiende la presente en Sunchales (SF), 13 de Febrero de 2026.

Pablo Pisciolari
Gerente de Riesgos del Trabajo
Prevención Aseguradora de Riesgos del Trabajo S.A